

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Extranjero, año.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111.
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Con quién está la opinión?

Continúa la prensa rotativa de Madrid rasgando sus vestiduras y mesándose las barbas por el atentado contra la libertad del pensamiento, de la palabra y de la pluma cometido por los senadores al dar su aprobación al proyecto de ley represivo del terrorismo. Nosotros, por el contrario, tercios en nuestro parecer, juzgamos que el citado proyecto no ataca ninguna legítima y verdadera libertad y que no puede producir temor, ni espanto, más que en los terroristas y en aquellos que son sus auxiliares directos o indirectos.

No volveríamos, ciertamente, a esos nuestros puntos de vista desde el momento en que no se aducen razones, sino la retórica barata de estas solemnidades oposicionistas, si el ruido que promueven el *trust* y los que ahora hacen de comparas suyos no fuera tan insistente y escandaloso.

La Sociedad Editorial esa famosa Sociedad que expende la democracia canalejista desde el *Heraldo*, el republicanismo desde *El Liberal* y el liberalismo moretista desde *El Imparcial*, viendo que el negocio se le va de las manos a pesar de haber unido sus servicios y sin que le valgan sus consabidas expendedorías de liberalismo, de republicanismo y de democracia *full*, buscó a toda prisa el apoyo de la prensa provinciana, y aquí de los grandes chascos y desilusiones de la vida.

Las circulares enviadas a los periódicos de provincia solicitando su adhesión y ayuda, solo han servido para demostrar a sus firmantes que los amantes del orden y la disciplina social estamos en inmensa mayoría de cantidad y calidad frente al *trust*.

Una treintena de adhesiones, ha recibido la famosa junta y ellas son de ocho diarios, cuatro bisemanales, quince semanarios y tres quincenales. Sin salirnos de Barcelona, la segunda población de España, vemos que solo se ha adherido al *trust* el diario republicano *El Diluvio*, el hijo del *trust* *El Liberal* y el lerrouxista *El Progreso*. En cambio se han puesto enfrente los rotativos *El Diario*, *El Noticiero Universal*, *El Correo Catalán*, *La Veu de Catalunya* y *La Vanguardia*.

Otro tanto sucede en todas las demás capitales de provincia. El número de periódicos de todas las clases, categorías, tendencias y opiniones que aplauden el proyecto de ley contra el terrorismo es incalculable. Su lista y enumeración llenarían columnas enteras de este diario.

Semejante resultado ha descompuerto, como era de esperar, a la prensa rotativa de Madrid, y, en vez de confesar su fracaso, revuélvese airada contra los que por nada sacrifican su noble independencia de criterio, lanzándoles al rostro la fea nota de separatistas.

Separatistas? Vaya a contárselo al periódico militar *Ejército y Armada* que ha escrito lo que sigue: «Nosotros defensores acérrimos del orden de la moralidad, de la disciplina social, del principio de autoridad, y con nosotros otros muchos periódicos de las regiones de España, votamos decididamente en pro de la ley de represión contra el terrorismo, y alentamos al Gobierno y a las Cortes para su pronta aprobación en defensa de

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros políticos

Don Esteban Paradinas



Nota del dibujante.

Diputación, abogacía, periodismo, electricidad y otros negocios particulares, a los que con juveniles arrestos, en cuerpo y alma se ha venido consagrando, le han dejado... algo maltrecho.

Pero su laboriosidad y constancia, rayana en heroísmo, si se tiene en cuenta un *liero contratiempo*, le tornarán a sus mejores días, pues conocedor del buen paño, no abandonará el puntal y faldones de *graciosa y justa levitay*, sirviéndole para llegar a la meta de su ya brillante carrera.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 29.

En el Senado

Empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco presidida por el general Azcárraga.

El señor Conde de Casa Valencia explana una interpelación sobre los indultos concedidos por el Gobierno desde 30 de Octubre último, que fueron 161 y que dice le parecen muchos; contestándole el ministro del ramo explicándole las distintas razones que justifican la concesión.

El Sr. Palomo se lamenta de que no se haya traído a la Cámara la sumaria instruida al general Bocio; contestándole el ministro de Marina que ya se la pedido.

Se entra en el *orden del día* continuando el debate sobre reforma de la ley hipotecaria siguiendo su discurso el Sr. Alvarez Guijarro, a instancia del cual se suspende al poco tiempo.

Apruébanse dictámenes de carreteras; vótanse definitivamente los de concesión de créditos extraordinarios a varios ministerios, y el ministro de la Gobernación da lectura a los proyectos de ley sobre contratos del trabajo y aprendizaje.

Reanudada la discusión sobre la ley hipotecaria, termina su discurso el Sr. Alvarez Guijarro y se levanta la sesión.

En el Congreso

Dió principio la sesión a las tres y treinta bajo la presidencia del señor Aparicio.

El Sr. Fernández Latorre pregunta al Gobierno qué noticias tiene de la insurrección de los Pamues en el Golfo de Guinea; contestándole el presidente del Consejo, que en la hora presente se carece de noticias oficiales.

Reanúdase la interpelación sobre adquisición de postes, rectificando los señores Rosales y ministro de la Gobernación. Interviene el Sr. Celleruelo haciendo observaciones al expediente y le contesta el ministro.

El Sr. Soriano pide se le reserve el uso de la palabra para mañana, accediendo a ello la Mesa y se suspende este debate.

Continúa la interpelación sobre la enseñanza contestando al Sr. Canalejas el ministro de Instrucción pública el cual lamenta no poder contestar a algunos puntos por que faltaría a los deberes parlamentarios.

Suspéndese esta discusión y se entra en el *orden del día*, reanudándose el debate sobre Administración local, acordándose hacer unas aclaraciones que el Sr. Pedregal pide en su rodación una enmienda sobre definición de Ayuntamientos rurales y urbanos.

Los Sres. Vicenti, Franco, Zamora, Miranda y Portela retiran varias, siendo después desechadas otras y levantándose la sesión acto seguido.

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 25
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

LA SANTA PASTORAL VISITA

Entrada en Piedrahita

La entrada de S. S. Ilma. en la villa de Piedrahita, fué magestosa, digna de la población y de las entidades que tanto se enaltecieron, honrando de aquel modo a su Prelado.

Fué una imponente manifestación de respeto y de cariño en nada exagerada y de nada escasa, como deben ser todos los actos, cuando las expansiones del afecto y de la simpatía, son encauzadas por los deberes del culto a la respetabilidad de las personas y de la seriedad de las circunstancias tan solemnes, como son las que rodean a toda Santa Pastoral Visita.

Cuando en San Miguel de Corneja se enteró Su Ilma. de que las autoridades de Piedrahita, se proponían esperar la comitiva en el sitio denominado el «Herrocalejo», bastante apartado del casco de la población, adoptó las oportunas medidas para evitar a aquellas corporaciones cuantas molestias fueran posibles, obedeciendo a naturales y bondadosos impulsos, pues, entre las muchas virtudes que cuantos conocen y tratan a Su Ilma. le encuentran, existe la de su ejemplar modestia y una acabada consideración, galante y piadosa para todo y para todos, sea cual fuere la clase y posición a que pertenezcan.

Al conocer los deseos de su Ilma, el Teniente de la Guardia civil Sr. Capilla, cuya discreción corre parejas con su fineza y sabe contemporizar los rigores del cargo con las concesiones de la galantería, se destacó de la cabalgata y personalmente, adelantándose a nosotros, se encargó de hacer saber a las autoridades piedrahitenses, la voluntad del Prelado.

A las seis y media de la tarde, hora señalada en el itinerario, que su Ilustrísima cumple al minuto, llegamos a las casas de la villa, donde esperaban la mayoría de los Concejales, presididos por su Alcalde accidental D. Tiburcio García Prado, acompañado del Secretario, don Emilio Sánchez de Rivera y de todo el personal empleado en el Municipio, el Juez de Instrucción D. Antonio Mateo Guerrero; los Escribanos Sres. Cubero y Manzanares y funcionarios a sus órdenes; el Juez municipal D. Juan Manuel Varela con todo el personal del Juzgado; el señor Registrador de la Propiedad; los niños y niñas de las escuelas, con sus profesores; la banda de la Sociedad Artística, y gran gentío compuesto de representaciones de todas las clases sociales y entre las que ví al Diputado provincial por el Distrito, D. Mariano Ramírez y otras no menos elevadas personalidades.

Hechos los saludos y presentaciones de rigor, se verificó, todos a pie, la entrada en la villa, que resultó, como digo, solemne, magestosa, a los acordes de la «Marcha de San Ignacio» muy bien interpretada por la banda y perfectamente dirigida por el Sr. Bordalla.

En la Iglesia, fué recibido S. Ilma. bajo palio, por el clero parroquial presidido por el Sr. Herrera y después de las primeras ceremonias del rito, subió al púlpito S. Ilma. pronunciando una de las más hermosas pláticas que recuerdo haber oído.

De propio intento, he prescindido, hasta ahora, de todo comentario, respecto de la oratoria de S. Ilma. por hacerlo al ocuparme de la magnífica oración pronunciada en la Iglesia parroquial de Piedrahita, donde aprecie al orador a mi satisfacción.

Con una voz extensa y bien timbrada clara y precisa pronunciación, que revela un gran cuidado en la prosodia y no menos en modular; palabra fácil, fluida en

ocasiones severa, siempre elegante y ajustada á la más rigurosa propiedad; oraciones construidas á lo latino, es decir con gran conocimiento y práctica de las reglas y quedando el gramático á la altura del lingüista ó del hablante; argumentos contundentes, de imposible refutación; dialéctica avasalladora que conmueve y convence y presencia arrogante, dominadora de la situación; es á mi entender, nuestro Obispo, sin que yo me jacte de ser un crítico capaz de estudiarle, un completo orador sagrado, muy digno de ocupar la Cátedra del Espíritu Santo.

Entre las muchas buenas cualidades y condiciones que en él se reconocen, brilla una que recomiendan mucho todos los retóricos, incluso Fray Luis de Granada en su «Retórica Eclesiástica» y es, la de que «todo orador, debe amoldarse y cuidar mucho de las condiciones y aptitudes de intelectualidad del auditorio que le escuche». En otros términos, que debe saber hacerse entender.

He notado que Su Ilma. cuida mucho de esa regla á más de preocuparse grandemente de las circunstancias que concurren en cada parroquia que visita, fustigando cada caso particular con discreción suma, generalizando los temas, pero apuntando los tiros con ojo certero y pulso seguro y firme.

Otra cualidad que también he creído notar, es, su poca ó ninguna afición de acudir á citas ni á ningún otro alarde de una erudición que no necesita demostrar porque en todo la revela; parece como sino gustara de esos efectos de refulbrón de la oratoria moderna; al contrario, escoge símiles acertadísimos, verdaderamente felices, de una sencillez infantil, pero de una fuerza dialéctica indestructible.

Esto, unido al buen método que en la composición del discurso observa, cuidando con gran escrupulosidad de las tres partes de que nos hablan los clásicos ó sea, «exposición, argumentación y amplificación», hacen que sus pláticas (al menos, juzgando, por la de que me ocupo) resulten acabados modelos de ese género de oratoria.

En la pronunciada en Piedrahíta, después de saludar al pueblo y á las autoridades y dar las gracias por el recibimiento obtenido, demostró el error en que viven los que creen que el hombre no tiene más vida que esta terrenal y transitoria, ni más misión que la de aprovecharla en el desentreno de sus pasiones.

Patentizó con una sencillez y claridad diáfana, que esta vida, limitada y temporal, no es más que de preparación para otra eterna y espiritual, la verdadera y el indiscutible fin del hombre, que de otro modo se le compara á la bestia, dejando de ser imagen y semejanza del Creador.

Como corolario de este principio vino á deducir, que para disponerse bien y merecer una eternidad dichosa y llena de bienaventuranzas, era preciso, en absoluto, cumplir rigurosamente con todos los preceptos religiosos, viniendo á declarar que, quien no cumpla con todos esos deberes, que no se llame católico, pues no basta serlo sino demostrarlo. En este período tuvo momentos de verdadera grandilocuencia, apostrofando con gran valentía y razón á los falsos católicos á quienes consideraba más peligrosos aun que á los propios enemigos de la Iglesia, declarados tales.

A todos cuantos oyeron á Su Ilma. les oí muchas y merecidas alabanzas por su brillante discurso y á las muchas felicitaciones recibidas le reitero desde aquí la que personalmente tuve el honor de expresarle.

Después de ese acto, recibió su Ilustrísima en la casa del Sr. Herraiz, donde se hospedaba, numerosas visitas de todas las autoridades y de muchas de las personas más distinguidas y selectas de la villa del Duque.

Eran ya las nueve de la noche, cuando, para regresar al punto de mi destino, donde mis deberes profesionales me reclamaban, tuve necesidad de separarme de Su Ilma. que como su Ilustre Secretario mi bondadoso amigo, me colmaron de merecidas atenciones á las que guardo y guardaré mi más humilde y sentida gratitud.

Ya veré desde dónde puedo continuar estas noticias.

Vega-Alberche.

NOTA: Por la premura con que escribo que hace mi letra ilegible, muchas veces, se han cometido varias erratas de caja en mi artículo hablando de Villafranca, que el buen juicio del lector habrá subsanado seguramente; pero hay entre ellas dos de tal monta que debo rectificar.

Es la una que dice «coche de Santa María» y debe decir «coche de su Ilustrísima» y es la otra que á mi buen amigo el señor Cura de Mesegar, le llaman don «Canuto» y es D. «Camilo». Como no es de los confirmados ahora, porque ya lo estaba, no hay por qué cambiarle el nombre. Y perdone el buen señor á quien la culpa tuviere.

RIBUNALE

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 1.º Vista de una causa instruida por el Juzgado de Cebreros por disparo y lesiones, contra Manuel del Monte y otro.

Abogados, Sres. Baquero y Hernández (D. Roberto.)

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 30 de Mayo.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=664'3	Barómetro=664'1
Temperatura=15'0	Temperatura=15'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Nuboso.
Viento=S.	Viento=SE.
Temperatura máxima=16,0	
Idem mínima=10'0	
Idem media=13'0	
Irradiación solar=52'0	
SOL	
Sale á las 4 y 48.	
Pasa por el meridiano á las 12,12 y 1.	
Se pone á las 19 y 37.	
LUNA	
Sale á las 5 y 8.	
Pasa por el meridiano á las 12 y 33.	
Se pone á las 20 y 3	
Día 21.—Sol en Géminis á las 11 y 58.	
Día 23.—Cuarto menguante en Piscis á las 0 y 17.	
Día 30.—Luna nueva en Géminis á 3 y 15.	

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.
«Casiopaea» y «Perseo».—Polar.—Cola del «Dragón».—Idem de la «Osa Mayor».—Los «Lebreles».—«Cabellera de Berenice».—El «Boyero» (Arturo).—La «Virgen» (la Espiga).—Cabeza del «Centáuro»

ADMINISTRACIÓN MILITAR

EXÁMENES DE INGRESO

Primer Ejercicio.—Francés y Dibujo.

Fueron aprobados, D. Pedro Mengibar Mesa, D. Cándido Gonzalo Victoria, D. Juan Tudela Pérez, D. Ramiro Novella Otero, D. Manuel Arcona Echevarría, D. Ricardo Ojeda Ramón, D. Natalio Tejeiro Canales, D. Santiago Torrijo García y D. Carlos Vieyra de Abreu Motta.

No hubo desaprobados.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Fueron aprobados, D. José Corazon García, con 10 y 8; D. Federico Altolaguirre Palma, con 9 y 7; D. José Campos Turmo, con 11 y 9'80; don Francisco Martínez Serna, con 14 y 8; D. Angel Roville Movellan, con 8 y 7.

Desaprobados, cinco.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra.

Fueron aprobados, D. Miguel Garría Saiz, con 11'16 y 12; D. José Juste de Santiago, con 11'20 y 10 y don Enrique Pastrana Pérez Inigo, con 9'20 y 11'60.

No hubo desaprobados.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 29. Defunciones.

Amancio Peñalva Tellez.

Nacimientos. María de la Asunción

Gutiérrez Novazo, Juan del Norte Blazquez y Juan Díaz Velazquez.

Matadero público.—Día 28. Se degollaron una ternera y 20 lanares.

Recaudado por Consumos, 545 pesetas 95 céntimos.

NOTICIAS

Ayer en las últimas horas de la tarde rieron dos domésticas en la fuente de La Sierpe, á causa de que una le rompió el cántaro á la otra.

La cosa no pasó de una disputa, sazonada con el más escogido vocabulario.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

La Gaceta ha publicado una Real orden, disponiendo que por los gobernadores civiles se consigne en los títulos de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que lleven más de seis años de servicios en el mismo, esta circunstancia, á fin de que ejerzan sus cargos en propiedad.

Para la primera comunión, acaba de recibir la casa Kaiser un gran surtido en medallas de oro y aderezos de última novedad.

6 ALCAZAR 6.

Inmenso surtido en Despertadores fantasía.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 729 de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3'42. Defunciones 442, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 3, sarampión 2, coqueluche 8, difteria y crup 4, gripe 13, tuberculosis 24, enfermedades del sistema nervioso 83, idem del aparato circulatorio y respiratorio 132, idem digestivo 59, idem génito urinario 17, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 11, senectud 12, suicidios 1, muertes violentas 9, otras enfermedades 60, resultando una mortalidad de 2'07 por 1.000 habitantes.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Han sido nombrados aspirantes de Vigilancia, sin sueldo, del Gobierno civil de Madrid, D. Miguel Martín Martín, vecino de esta capital, y don Eloy Torres Alonso, vecino de Villa toro.

Un organismo bien nutrido es un organismo bien defendido y principio científico que explica por qué la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es empleada para defendernos de las más graves enfermedades.

Han regresado de Madrid el presidente de la Diputación Sr. Bragado y el médico de la Administración de justicia D. Victoriano Nieto.

Se invita á cuantas personas deseen asistir á presenciar el depósito del sobre que contiene el día en que el almacén de tejidos al pormenor y contado de Bartolomé Yáñez ha de devolver toda la venta que haga en uno de los laborables del entrante mes de Junio.

El depósito tendrá lugar mañana 31 á las doce de la misma en la Notaría de D. José L. Palop.

En Peguerinos, riñeron los jóvenes Claudio Rodríguez Benito, José de Prado Aparicio, y Mariano Ontoria Povedano, resultando el primero con dos puñaladas en el costado izquierdo, y siendo detenidos los otros dos como presuntos autores.

La cuestión fué una deuda de cinco céntimos.

Ante el Juzgado municipal de Cebreros, han sido denunciados por infracción de la ley de caza, los hermanos Silvestre y Simón González Mateos.

Al ser sorprendidos por la Guardia civil, huyeron, siendo alcanzado solamente el primero de ellos.

Pídanse los verdaderos productos Vichy Etat en envases de origen. Sal Vichy Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprimidos Vichy Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Por el Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, se han expedido á los pueblos de la Serranía, las invitaciones para que asistan á la procesión que tendrá lugar el lunes próximo al trasladar la veneranda imagen desde su ermita á nuestra ciudad.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Mañana celebrará su fiesta principal á la Madre del amor Hermoso, la Corte de María, establecida en la Basílica de San Vicente de esta ciudad.

Por la mañana á las ocho se administrará la sagrada comunión á los Asociados, celebrándose á las diez y media, solemne misa con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Bernabé de Juan, y por la tarde á las cinco saldrá la procesión que recorrerá el acostumbrado itinerario.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Según nos manifiestan, y sin que nosotros respondamos de la veracidad del rumor, se asegura que en el límite de la dehesa de «Ciervos» una chispa eléctrica ha causado la muerte de un hombre, vecino de Urraca Miguel.

Calcetines, novedad niños desde 0'50 cts. Jesús Rodríguez.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en la estación de esta capital, al digno magistrado que fué de esta Audiencia nuestro querido amigo don César Martín Sanz, que acompa-

nado de su distinguida familia, se dirigía á Vitoria en cuya Audiencia desempeña el cargo de Fiscal.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo el farmacéutico de Naval Moral D. Eusebio Tejerizo.

Ayer fueron enviadas, para su aceptación, á los presidentes de las Diputaciones de Avila, Burgos, Oviedo, Segovia y Zamora, las letras por el importe de las estancias causadas en el Manicomio de Valladolid por los dementes de aquellas provincias, durante el pasado mes de Abril.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago para el lunes próximo, varios libramientos á favor de los señores que siguen:

D. Pedro Pérez Morera, D. Tomás Serrano, D. Ramón Martín Berganza, D. Juan Pou y D. Luis Felipe Sierra.

Hernias.—Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque ocenteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electromagnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En las provincias de Palencia, Valladolid y Zamora ha sido tan abundante la lluvia de estos días que ha anegado gran parte de sus campos.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 30.

Contra el terrorismo

En reunión que ayer celebró la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, se acordó pedir amplien el informe que por escrito han dado los Sres Pinies y Perojo, quienes así lo hicieron.

Se dice que en la semana próxima se dará dictamen y que será discutido antes de las vacaciones parlamentarias.

Leyes sancionadas

Anoche, á las ocho, estuvieron en el regio Alcazar, los diputados que componen la mesa del Congreso, poniendo á la sanción regia los últimos proyectos aprobados por las Cortes.

Los liberales y el nuevo empréstito

El Sr. Suárez Inclán, en nombre del jefe del partido liberal, ha declarado que estos se opondrán á la aprobación del proyecto de ley de emisión de 160 millones de pesetas en Deuda amortizable, por creerla lesiva para los intereses del Tesoro, y no haber sido reformada la ley del Banco de España.

El Sr. Azcárate

Los republicanos de León han dirigido al Sr. Azcárate un telegrama en el que le participan que los organismos oficiales del partido han acordado por unanimidad ratificarle su confianza y adhesión incondicional.

Un crimen

Ayer tarde en la calle de Zurbano, una joven de nacionalidad francesa, llamada Lucía Canchay, hirió gravemente á su antiguo novio Jesus Fernández porque se negaba á devolverla unas alhajas que le había entregado.

Después volvió el arma contra sí y se disparó otros tres tiros quedando también gravemente herida.

Fuga de presos

Telegrafan de Valencia que de la Cárcel Modelo se han fugado dos hermanos apodados «Los Moscas» que sufrían condena por asesinato, saliendo por la alcantarilla del desagüe del lavadero de la cárcel.

Abogado asesinado

En Córdoba ha sido asesinado por un peluquero un abogado llamado D. Evaristo Jiménez, por que éste había acusado á aquel en una causa en que por delito de injurias fué condenado.

El hecho ha producido gran indignación.

Veinte personas hidrófobas

Dicen de la Línea, que veinte personas que habían sido mordidas por

perros rabiosos, han sido atacadas de hidrofobia.
Reina con tal motivo grande pánico.

DEL EXTRANJERO

Una explosión

Turín-29.

En una fábrica de Avigliana se ha producido una explosión de dinamita, resultando dos muertos y varios heridos.

Proceso sensacional

Cetigna-29.

Ha comenzado la vista de la causa seguida contra los autores de una conspiración contra el príncipe de Montenegro.

Entre ellos figuran varios exministros y algunos parientes del Príncipe, para quienes el fiscal pide penas severísimas.

Los automóviles

Bruselas-29.

Cerca de esta ciudad ha ocurrido un automóvil ocupado por estudiantes, resultando cuatro de éstos tan gravemente heridos que se teme fallezcan.

Huelga agraria

Roma-29.

Ha tomado gran incremento la huelga agraria, ascendiendo el número de huelguistas a más de 50 000.

TELEGRAMAS

Visita al Colegio de Huérfanos

Madrid 30 (1415)

El Jefe del Gobierno ha salido esta mañana con dirección a Guadalajara acompañando al general López Domínguez, presidente de la Junta del Colegio de Huérfanos de infantería. Han girado una visita de inspección a dicho Colegio, saliendo muy satisfechos de la buena marcha del establecimiento.

Huelga terminada

Madrid 30 (1435)

Según comunican de la Coruña los obreros tejedores que hace tiempo estaban en huelga han venido a una solución quedando por consiguiente terminada aquella.

Algunos más levantiscos promovieron desórdenes que las autoridades se vieron precisadas a reprimir.

Un incendio

Madrid 30 (1450)

Ha estallado un terrible incendio en un establecimiento de ultramarinos de la calle del Espíritu Santo.

El fuego que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones, llegó a varias latas de petróleo que en aquel existían, las cuales hicieron explosión causando graves heridas a tres individuos.

Las autoridades y bomberos trabajan activamente para sofocar el incendio.

Los Médicos titulares

Madrid 30 (1510)

Por la Mesa de la Asamblea de Médicos Titulares, se ha hecho entrega al ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, de las conclusiones definitivas votadas en la misma.

Se cree que el Gobierno aprobará el proyecto de Reglamento de Montepío, tal como se ha presentado por la Comisión.

Un robo

Madrid 30 (1530)

Noticias de Bujalance dan cuenta de que una partida de bandidos sorprendió al acaudalado propietario de aquel pueblo D. Ricardo La Torre, despojándole de cuanto llevaba. Enterada la Guardia civil ha salido en persecución de la partida.

La dimisión de Sanllehy

Madrid 30 (1550)

Según comunican de Barcelona, se habla nuevamente de que el Alcalde de aquel Ayuntamiento Sr. Sanllehy, presentará la dimisión. Sin embargo atribúyese este rumor a los elementos interesados en que dicho señor dimita.

Tren detenido

Madrid 30 (1620)

Comunican de Andújar que cerca de aquella población, ha tenido que detenerse por desprendimiento de tierras que interceptaban la vía, el tren expreso correo, que pasa por sus inmediaciones, con dirección a Córdoba y Sevilla.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 30 (1700)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos.		
Deuda perpetua interior (4 por 100).....	83'20	83'15
Idem fin de mes.....	83'17	83'17
Deuda Amortizable (5 por 100).....	100'30	100'50
Acciones.		
Banco de España.....	460'00	259'50
Compañía arrendataria de Tabacos.....	409'00	401'50
Unión Resinera Española.....	118'00	117'00
Cambios.		
París.....	12 85	13'50
Londres.....	00'00	00'00

SECCION RELIGIOSA

Avila.- 30 Mayo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 47 a 47 1/2 rs. fanega.
Centeno, de 34 a 35 1/2.
Cebada, de 30 a 31.
Algarrobas, de 37 a 38.
Marina de 1.ª S. a 17 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. a 16 id. id.
Salvados.—Tercera baja a 26 reales fanega.
Idem de 1.ª a 19 id. id.
Comidilla a 16 id.
Salvado a 11 id.
Triguillo a 16 id.
Polvos a 7 id.

SANTORAL

Día 31.—Domingo Infraoctava de la Ascensión.

Nuestra Señora la Reina de todos los Santos, Madre del Amor hermoso, titular de la Corte de María.

Santa Petronila V. Cancion Canciano y Cancianila hermanos Mártires Hermías, soldado Mr. y Pascasio Diácono C.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco el mes de Mayo y Reserva.

En San Vicede también termina esta devoción, fiesta principal, a las ocho Misa de Comunión, a las diez la solemne de orquesta con sermón que predicará el Sr. D. Robustiano Pérez. Por la tarde después del Ejercicio del mes y Novena, solemne procesión con la Santísima Virgen, por las principales calles de la capital.

En San Antonio los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco, con comunión y los ejercicios de la tarde.

En las adoraciones los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Reina de todos los Santos, Madre del Amor hermoso en San Vicente, (privilegiada.)

El oficio divino y Misa son de la Reina de todos los Santos, con conmemoración de la Dominica, rito de 2.ª clase y color blanco.

SANTORAL

Día 1.º.—Lunes.

Santos Juvenio Mr. Panfilo Pbro, Severiano V. Crescenciano soldado y Dr. y Capracio Abad.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, (comenzando el mes del Corazón de Jesús.) Santo Tomás y Soterraña los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomás comienza el mes del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde, con S. D. M. manifestado.

A las cuatro y media de la tarde saldrá procesionalmente de su Ermita la venerada Imagen de Nuestra Señora de Sonsoles, para ser traída a la S. I. Catedral y celebrar Novena, en súplica de la lluvia tan necesaria a nuestros campos cuya novena comenzará en cuanto llegue la Procesión a la Santa Catedral.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora la Soterraña en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de Santa Angela de Mércis, con conmemoración de las Octavas de Ascensión y San Fernando, rito doble y color blanco.

Antirreumático Romero

Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio a la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarlo.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyoceros.

Se vende un armario ropero, usado: en la Canpitaria de Andrés Arribas; Plaza de Mosen Rubí.

Se venden

Tres casas y una cerca, juntas o separadamente, en la calle de Santo Domingo núm. 1 y 3. Para tratar con su dueño, calle de Valladolid número 32, Avila.

REYES CATOLICOS, 33

ANTONIO CORDERO

Compro y pago más que ninguno oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería. Objetos de oro y plata. Grandes rebajas en las composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantía un año los relojes vendidos en esta casa se garantizan de uno a tres años.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

VENTA DE FINCAS

En inmejorables condiciones, se desean vender las siguientes:

La casa, número 21 de la Plaza de la Constitución; una huerta situada Puente de Sancti Spiritus, y una suerte en la Dehesa de Avila.

Informarán en la redacción de este DIARIO.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social..... Frs. 10.000.000

Reservas..... » 15.129.031

Primas a recibir.... » 99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr.cientos diez y ocho millones de francos

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Simón

CASA DE J. GARCIA ENCINAR

TEMPORADA DE VERANO 1908

SASTRERÍA

SOTANAS satén, alpaca, sarga y merino, desde 20 a 75 pesetas.

BALANDRANES, DULLETAS y MANTEOS de ricos géneros desde 40 a 150 pesetas.

TRAJES para caballero a medida desde 20 a 100 pesetas.

GABANES a 35 pesetas.

CAZADORAS de Alpaca, dril y piqué.

50 MODELOS todos diferentes en trajes para niños, de dril, sargas, lanillas, Alpaca y patén desde 5 a 30 pesetas.

PANTALONES todas las formas conocidas desde 4 a 25 pesetas.

TRAJES DE PANA para campo a 30 pesetas.

Esta casa garantiza todos los encargos que se la confíen en el corte y confección.

TEJIDOS

LANA para trajes de señora piqué, batistas, percales y céfiros.

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas desde 5 1/2 pesetas pieza.

PANUELOS seda, hilo y algodón.

CORSES rectos con y sin ligas.

CALCETINES y MEDIAS.

CAMISAS de caballero y señora.

CHAMBRAS, enaguas y pantalones.

MANTAS de cama.

COLCHAS de seda, lana y algodón.

CUELLOS, puños y corbatas é infinitud de artículos concernientes al ramo de tejidos.

Esta casa regala a todos sus compradores los sin rival cupones «Prácticos» con los que se obtienen cantidades en metálico ó grandes regalos.

AL CAPRICHIO

J. García Encinar.

Tomás Pérez, 5

Maquinas de escribir BLICKENSERFER

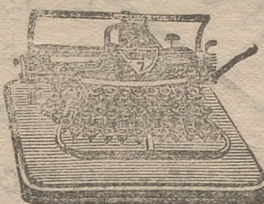
Antes DACTYLE

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800 al contado

VENTAS A PLAZOS

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.



MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario exclusivo para España y Portugal. Carlos Gutiérrez, Pinotr Sorolla 23

Se desean Agentes de responsabilidad.

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes.

Los pedidos se dirigirán a las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.

Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.

Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.

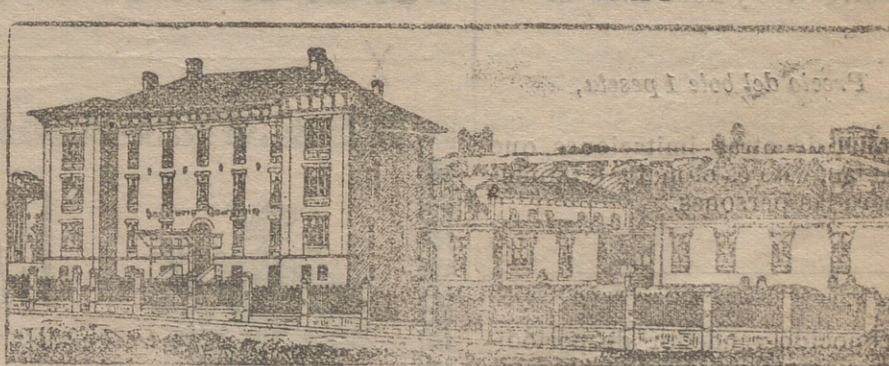
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que la actual que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



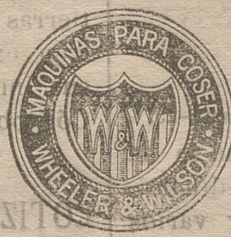
Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISTA

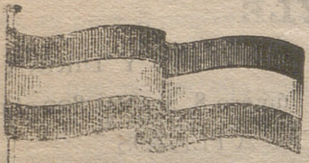
L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposita.

Dirección General: SEVILLA, Orfila, 9. Agencia General: MADRID, Carmeu, 25.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, mangle y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zenlraa, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización, marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

GRAN SASTRERIA

DEMILITAR Y PAISANO

DE

Gerardo Herrero

AVILA—ZENRERA, 17—AVILA

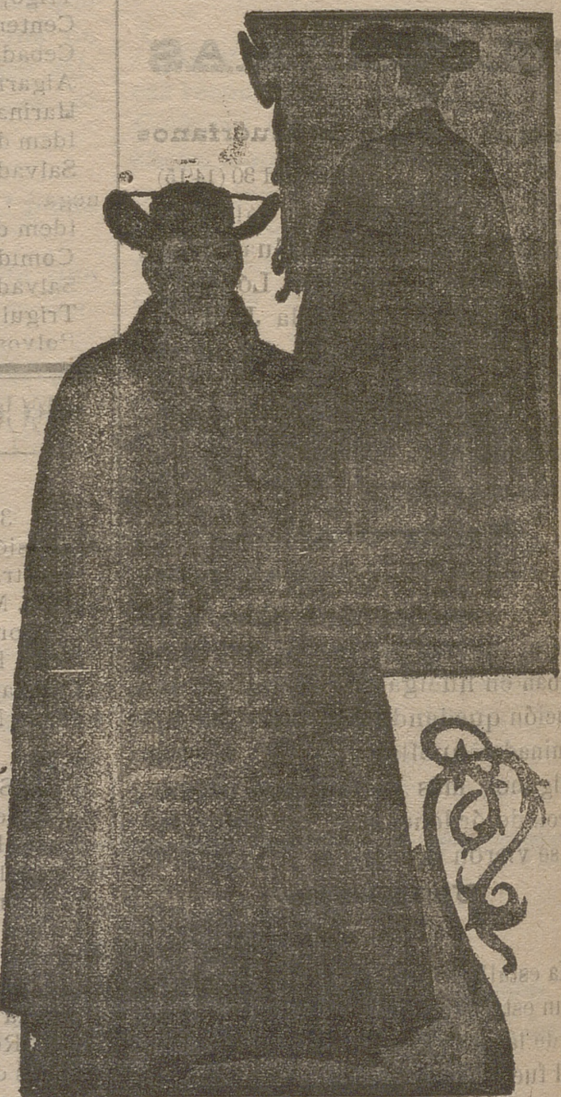
Últimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes, completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército.

Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todascasas.

Esmerada confección.

Prontitud y economía.



Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre; activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Ernplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un ernplasto.

Agentes en España: J. URIACH & C.º, BARCELONA.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA